

Secretaría Distrital de Planeación  
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica  
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas  
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública Distrital de Espacio  
Público 2019 – 2038 Documento CONPES D.C Número 06  
Corte: diciembre 31 de 2023  
Mayo 2024

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública Distrital de Espacio Público, como parte del ejercicio que desde la Secretaría Distrital de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas públicas que conforman el *Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital*, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer que se alcancen los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde a la vigencia 2023 corte a diciembre 31 de 2023. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, bajo el liderazgo de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia.



## 2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

El plan de acción 2019-2038 de la Política Pública Distrital de Espacio Público., aprobado en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C Número 06) el 16 de diciembre de 2019, busca aumentar la oferta cuantitativa y cualitativa de espacio público de Bogotá, garantizando su uso, goce y disfrute con acceso universal y la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía.

En diciembre de 2022 durante la implementación de la política se identifica la necesidad realizar solicitud de ajustes la cual es llevada al CONPES D,C para la aprobación de metas, indicadores, productos, entidades responsables y recursos estimados para la efectiva implementación y puesta en marcha del plan de acción de la política pública, ajustando productos a las necesidades actuales, y también a la armonización con el nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá Del Siglo XXI”, actualizando la información de los proyectos de inversión mediante los cuales se implementan los productos que componen el plan de acción de la política.

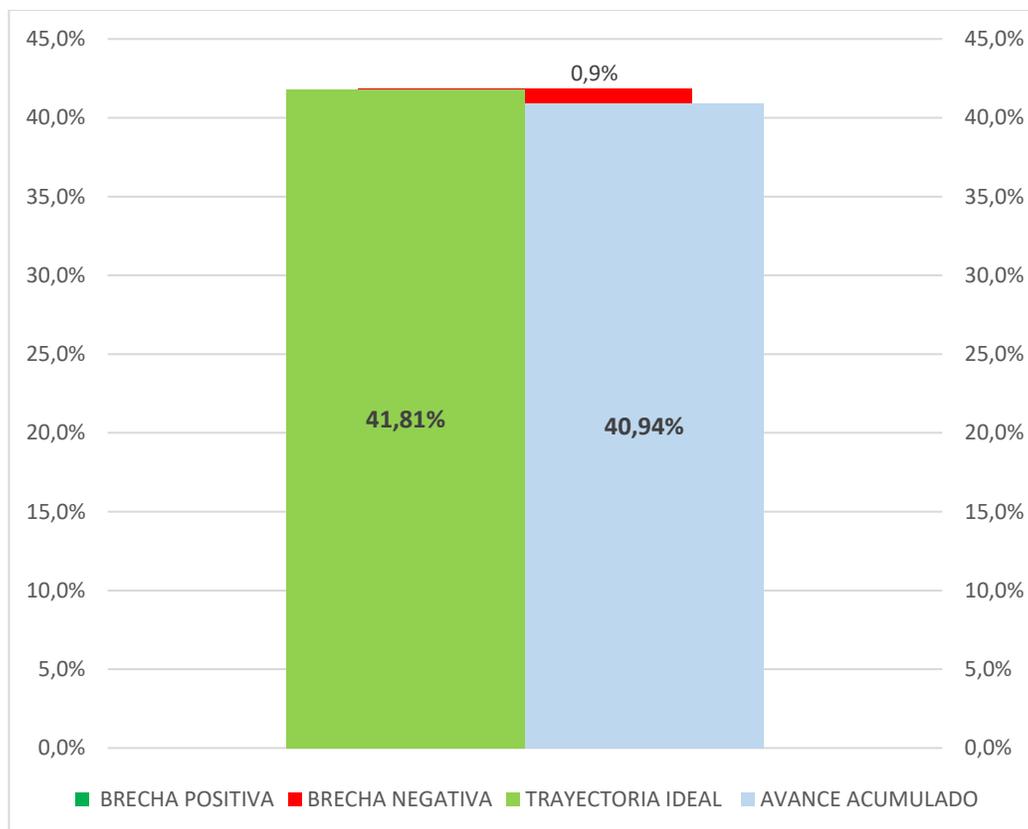
## 3. AVANCE DE LA POLÍTICA

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado con corte a diciembre de 2023,



de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha<sup>1</sup> si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

**Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

Para el corte a diciembre 31 de 2023, el avance acumulado de la política alcanzó un 40,94%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 41,81% de avance, actualmente tiene una brecha negativa de 0,9%. (gráfico 1).

<sup>1</sup> La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.

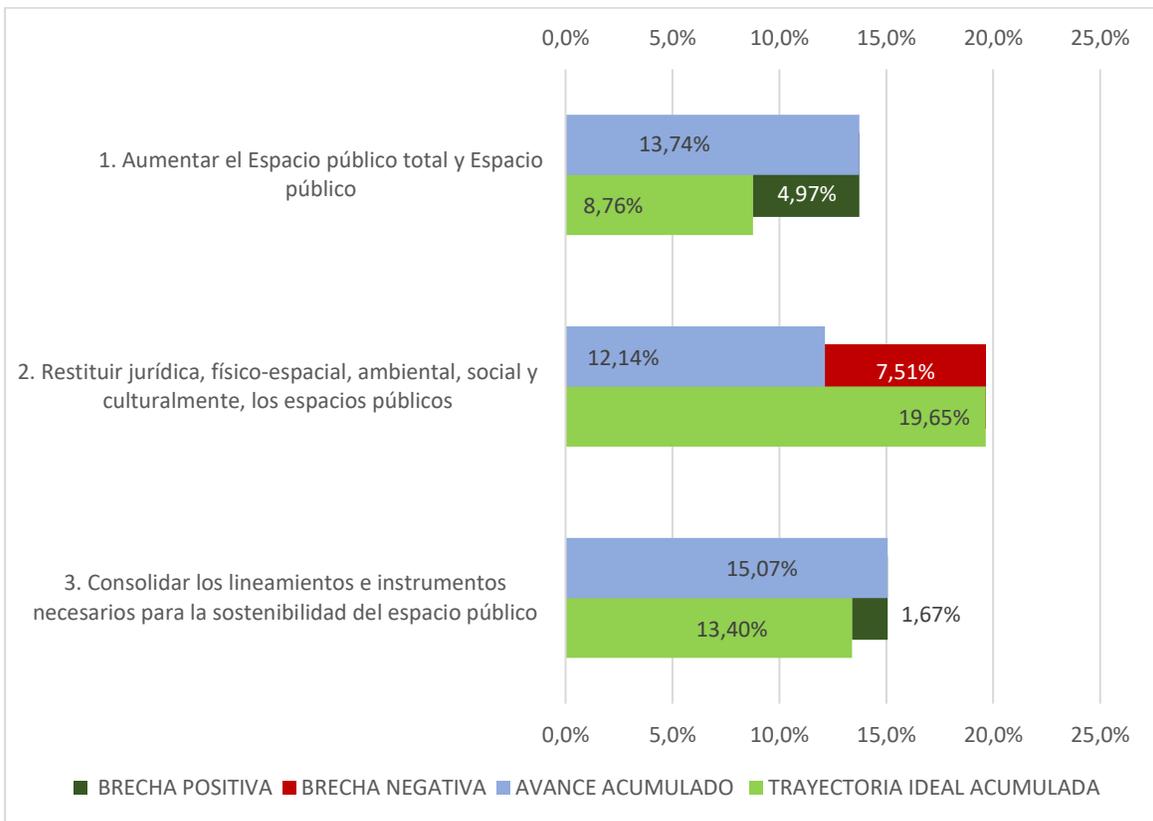


#### 4. AVANCES POR OBJETIVOS EN LA VIGENCIA

La política pública y su plan de acción están compuestos por 3 objetivos específicos y 37 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras verdes oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

**Gráfico 2. Avance de la política por objetivos**



**Objetivo 1:** Está conformado por 6 productos y la ponderación es de 30,0 %, presentando una brecha negativa de 1% por el producto 1.2.2 cuya ponderación es de 3,0 %.

**Objetivo 2:** Está conformado por 13 productos y la ponderación es de 31,17%, con una brecha negativa de 8,4% por la sobre ejecución de los productos 2.1.4, 2.1.6 y 2.2.4 cuya ponderación es de 8,67% (para los tres productos).

**Objetivo 3:** Está conformado por 18 productos y la ponderación es de 28,60%, el cual presenta una brecha negativa de 1%.

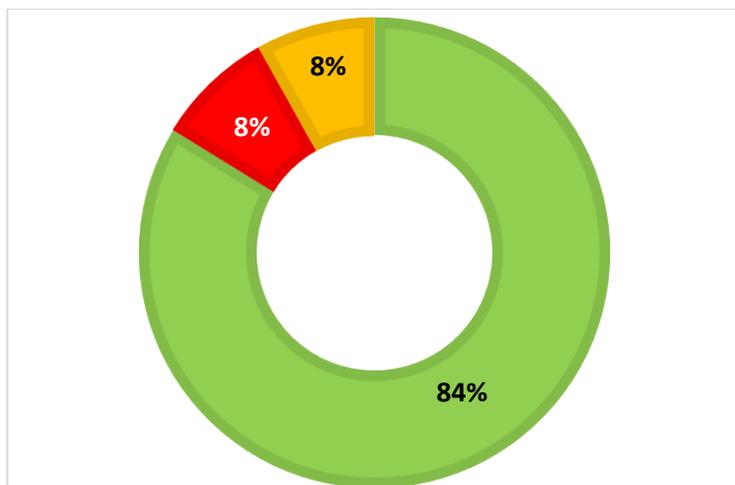
## 5. ESTADO DE AVANCE DE LA POLÍTICA

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance bajo, menor o igual al 50%.



Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

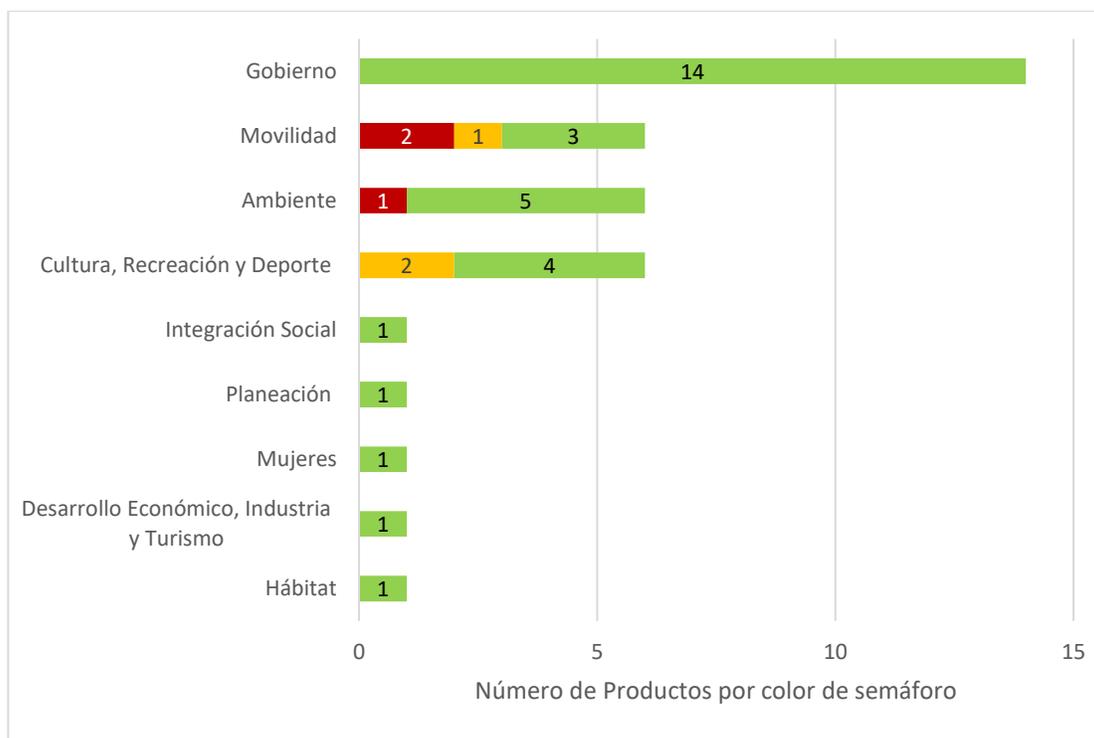
La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 84% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 8% se encuentran con un nivel de cumplimiento medio y el 8% se encuentran con un nivel de cumplimiento bajo.

## 6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

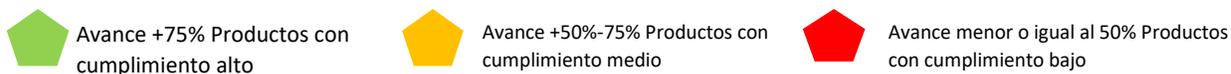
La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos



**Gráfico 4. Productos por sector responsable**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública



Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que los productos liderados por los sectores de Gobierno, Integración Social, Planeación, Mujer, Desarrollo Económico y Hábitat presentan una correcta de ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector de Movilidad (1) y el sector Cultura (2) tienen productos con cumplimiento medio (productos 2.1.2, 3.3.4 y 3.3.6) y el sector de Movilidad (2) y el sector Ambiente (1) tienen 3 productos con cumplimiento bajo (productos 2.1.4, 2.1.6 y 2.2.4) (gráfico 4).



## 7. APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

A 31 de diciembre de 2023 se resaltan diferentes estrategias y actividades que sin duda aportan al aumento de la oferta cuantitativa y cualitativa del espacio público de Bogotá.

En el marco de Aumentar el Espacio público total, se expidió la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. como mecanismo para actualizar y adecuar el modelo de ordenamiento del Distrito Capital a las necesidades actuales de la ciudad. Como aporte al cumplimiento de la Política Pública durante el cuarto trimestre del año 2023, la Secretaría Distrital de Planeación viabilizó 9.742.447,33 m<sup>2</sup> de espacio público efectivo a través de diferentes instrumentos y mecanismos tales como Planes Parciales de Desarrollo, Planes Complementarios, Legalizaciones, Regularizaciones, Unidades de Planeamiento Local y Actuaciones Estratégicas, estos son:

1. Decreto 521 de 2023 – Plan Parcial de Desarrollo El Edén – El Descanso
2. Decreto 526 de 2023 – Plan Parcial de desarrollo El Consuelo
3. Decreto 527 de 2023 – Plan Parcial de desarrollo Rafael Uribe 70
4. Resolución 2814 de 2023 – Legalización desarrollo Mirador del Norte
5. Decreto 632 de 2023 – Plan Parcial Alameda de la Concordia
6. Decreto 644 de 2023 – Plan Parcial de Renovación Urbana Estación Metro 26
7. Resolución 2403 de 2023 – Regularización Colegio Nueva Granada
8. Resolución 2803 de 2023 – Plan Director Parque Zonal Bosques del Mediterráneo
9. Decreto 517 de 2023 UPLs Sector Occidente
10. Decreto 523 de 2023 UPLs Sector Suroccidente



11. Decreto 524 de 2023 UPLs Sector Suroriente
12. Decreto 525 de 2023 UPLs Sector Noroccidente
13. Decreto 557 de 2023 UPLs Sector Norte
14. Decreto 574 de 2023 UPLs Sector Centro Ampliado
15. Decreto 573 de 2023 UPLs Sector Rural
16. Resolución 2691 de 2023 – Señalamiento urbanístico por obra pública “Nodo Altamira”
17. Decreto 612 de 2023 – Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado
18. Resolución 2842 de 2023 – Señalamiento urbanístico por obra pública “Proyecto parque La Victoria.

Respecto a la Restitución jurídica, físico-espacial, ambiental, social y culturalmente, los espacios públicos se realizaron acciones de recuperación de espacio público de orden administrativo, persuasivo y judicial recuperando 281067,41 m<sup>2</sup> de espacio público ocupado indebidamente coadyuvando con el uso, goce y disfrute del espacio público en la ciudad de Bogotá, fortaleciendo la imagen institucional y promover el uso adecuado del espacio público.

Adicionalmente, se busca consolidar los lineamientos e instrumentos necesarios para la sostenibilidad del espacio público por medio de la entrega en administración de espacios públicos con aprovechamiento económico con un estimado de 365.277,91 m<sup>2</sup>, entre los cuales se encuentran instrumentos como DEMOS, autorizaciones de uso, APP, CAMEPS, convenios, entre otros, coadyuvando al debido uso y sostenibilidad a través de un acompañamiento continuo del DADEP; permitiendo que en estos espacios, se realicen actividades de integración, encuentro y apropiación comunitaria.



## 8. ACCIONES PARA MEJORAR

Durante la vigencia 2023 se identificaron 3 productos con cumplimiento bajo a los cuales es necesario elaborar estrategias para cumplir con su ejecución. El producto 2.1.4, que hace referencia a **Espacio público residual, remanente intervenido físico espacialmente para su recuperación y apropiación**, respecto a este producto se reporta que en el marco de los Estudios y Diseños in house grupo 1 (7 zonas), se culminaron 6 zonas, los cuales fueron entregados al centro de documentación del IDU. Está en proceso de ajustes de la propuesta, gestión con las entidades y elaboración de los documentos finales de un punto, ubicado en la AC 147 entre Cr 7 hasta la Cr 7B. Los diseños de los 7 puntos presentan 19 predios en terreno total es: 4,059.03 M2 y el área remanente de los predios es: 2,493.41M2.

Por otra parte, se sugiere al sector Gobierno como líder de la Política, identificar si es necesario hacer un ajuste en las metas de productos sobre ejecutados, considerando que durante la vigencia hay productos que tienen un cumplimiento de más del 160%. Teniendo en cuenta que la Política pública está planeada hasta el 2038, se recomienda evaluar la incorporación de nuevas acciones en el plan de acción, o nuevos alcances de las acciones planificadas, que impacten positivamente la solución de la problemática que atiende esta política. Los productos con mayor sobre ejecución son los siguientes:

1.2.1 Potencial de Espacio Público Efectivo (EPE) señalado en tratamientos urbanísticos e instrumentos de planeación en el desarrollo del Plan de Ordenamiento

1.2.2 Adquisición de áreas de elementos naturales en Estructura Ecológica Principal EEP para conformar el espacio público no efectivo por parte de la SDA

1.2.3 Espacio público incorporado en el inventario de bienes públicos y predios fiscales.

1.2.4 Espacio público saneado y/o escriturado a favor del Distrito Capital.

2.1.5 Espacio público patrimonial activado



2.2.5 Áreas ajardinadas con mantenimiento realizado en el Espacio Público.

3.1.4 Instrumentos de gestión y planeación territorial, caracterizaciones de entornos patrimoniales y conceptos técnicos y actos administrativos expedidos relacionados con el manejo, gestión, intervención y sostenibilidad del espacio público patrimonial.

3.2.1 Espacio público sostenible gestionado en los instrumentos de aprovechamiento económico.

3.2.2 Instrumentos implementados para el aprovechamiento económico de espacios públicos.

3.3.1 Construcción de ciudadanía mediante estrategias o programas para fomentar la cultura ciudadana, revitalización del espacio público, no violencia y valoración de intervenciones distritales para el uso, goce y disfrute del espacio público.

3.3.7 Intervenciones en el espacio público orientadas a mejorar las condiciones de su uso, goce y disfrute para la convivencia interespecie en el marco de la campaña pisa el freno.

3.4.1 Implementación de una herramienta que consolide los permisos de uso (actos administrativos) otorgados por las entidades administradoras para el aprovechamiento económico del espacio público.



### Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte diciembre 2023, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	Meta 2023	Avance 2023	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2023	% de avance Acumulado
1.1.1 Espacio público efectivo -EPE- generado por Unidad Planeamiento Territorial Vigente – UPTV	1.1.1 Espacio público efectivo -EPE- generado por Unidad Planeamiento Territorial Vigente – UPTV	13.00%	Creciente	5.25	0	91%	15.00	5.25	32%
1.2.1 Potencial de Espacio Público Efectivo (EPE) señalado en tratamientos urbanísticos e	1.2.1 Espacio público efectivo -EPE- señalado en los instrumentos de planeación por unidad de planeamiento	4.00%	Suma	900,000	9,816,918	1091%	55700000.00	30266917.67	53%
1.2.2 Adquisición de áreas de elementos naturales en Estructura Ecológica Principal EEP para conformar	1.2.2 Avance en la gestión para adelantar la adquisición de áreas de elementos naturales en Estructura Ecológica Principal	3.00%	Creciente	3.30%	0.00%	185%	1	0.03	6%
1.2.3 Espacio público incorporado en el inventario de bienes públicos y predios fiscales.	1.2.3 Metros cuadrados de espacio público incorporado en el inventario de bienes públicos y predios fiscales.	5.00%	Suma	200,000	3,638,004	1819%	8796021	4538004	54%
1.2.4 Espacio público saneado y/o escriturado a favor del Distrito Capital.	1.2.4 Metros cuadrados de espacio público saneado y/o escriturado a favor del Distrito Capital	5.00%	Suma	375,000	1,579,901	421%	6094888	2354901	33%
1.2.5 Caminos y senderos de la red de recorrido de proximidad y cuidado en suelo rural.	1.2.5 Inventario Caminos y senderos de la red de recorrido de proximidad y cuidado en suelo rural	3.00%	Suma	0.5	1	67%	1	2	100%
2.1.1 Espacio público restituido mediante procedimientos y actuaciones técnicas y jurídicas para	2.1.1 Sumatoria espacio público restituido mediante procedimientos y actuaciones técnicas y jurídicas para revertir	2.83%	Suma	200,000	222,000	111%	4800000	1222000	86%
2.1.2 Espacio público total construido para garantizar su uso, goce y disfrute con accesibilidad universal.	2.1.2 Sumatoria de espacio público total construido para garantizar su uso, goce y disfrute con accesibilidad universal	1.42%	Suma	717,778	399,812	56%	7823561	1934397.02	13%
2.1.3 Red de infraestructura peatonal, conexas a la malla vial local, conservada para el uso, goce y disfrute por parte de	2.1.3 Metros cuadrados conservados de la red de infraestructura peatonal	2.83%	Suma	8,130.44	10,923.00	134%	170202.96	26648.76	13%
2.1.4 Espacio público residual, remanente intervenido físico especialmente para su recuperación y	2.1.4 Sumatoria de Espacio público residual, remanente intervenido físico especialmente para su recuperación y	2.83%	Decreciente	4,056	0	0%	1913	4056	0%
2.1.5 Espacio público patrimonial activado	2.1.5 Número de activaciones (temporales, no permanentes o permanentes) realizadas en el Espacio Público Patrimonial	2.83%	Suma	120	625	521%	230	905	387%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	Meta 2023	Avance 2023	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2023	% de avance Acumulado
2.1.6 Espacio público recuperado con intervenciones físico espaciales en Plazas o centros fundacionales.	2.1.6 Sumatoria de Espacio público recuperado con intervenciones físico espaciales en Plazas o centros	2.83%	Suma	5,094	0	0%	20094	5094	0%
2.1.7 Espacio público total conservado para garantizar su uso, goce y disfrute con accesibilidad universal.	2.1.7 Sumatoria Espacio público total conservado para garantizar su uso, goce y disfrute con accesibilidad universal.	1.42%	Suma	580,000	438,143	76%	6708808	2040786	22%
2.2.1. Área de nuevas zonas ajardinadas en Espacio Público	2.2.1 Sumatoria de metros cuadrados de nuevas zonas ajardinadas en espacio público.	2.80%	Suma	1,000	1,193	119%	17000	3193	19%
2.2.2 Cantidad de árboles y arbustos plantados en el área urbana del Distrito Capital.	2.2.2 Sumatoria cantidad de árboles y arbustos plantados en el área urbana del Distrito Capital.	2.80%	Suma	22,000	27,293	124%	64702	66293	69%
2.2.3 Volumen de escorrentía de capacidad instalada de tipologías mayores de SUDS implementadas en	2.2.3 Metros cúbicos de la capacidad diseñada e instalada de volumen de escorrentía a través de tipologías mayores	2.80%	Constante	3,912,000	-	100%	3912000	3912000	100%
2.2.4 Cantidad de documentos generados para registrar la información relacionada con intervenciones a la	2.2.4 Sumatoria de documentos generados para registrar la información relacionada con intervenciones a la malla vial y	3.00%	Suma	51	24	47%	858	125	4%
2.2.5 Áreas ajardinadas con mantenimiento realizado en el Espacio Público.	2.2.5 Sumatoria de metros cuadrados de áreas ajardinadas con mantenimiento realizado en el Espacio Público.	2.80%	Creciente	137,000	1,000	200%	153000	137000	12%
2.2.6 Documentos de revisión del Observatorio de Espacio Público entorno a la información procedente de	2.2.6 Número de documentos de revisión a la información suministrada por la UAESP con relación a la sumatoria de toneladas de	2.80%	Suma	1	1	100%	17	3	12%
3.1.1 Implementación del Modelo de Gestión de la Política Pública Distrital de Espacio Público.	3.1.1 Porcentaje de avance en la implementación del Modelo de Gestión de la Política Pública Distrital del Espacio	2.30%	Creciente		-		1		
3.1.2 Implementación de la Batería de Indicadores de espacio público.	3.1.2 Implementación de la Batería de Indicadores de espacio público.	2.10%	Creciente	21.04%	-1600.00%	100%	1	0.2104	21%
3.1.3 Visor Geográfico del Espacio Público.	3.1.3 Porcentaje de avance en la implementación del Geoportal de datos espaciales interoperable del Espacio	2.10%	Creciente	11.76%	6.00%	100%	1	0	12%
3.1.4 Instrumentos de gestión y planeación territorial, caracterizaciones de entornos	3.1.4 Número de documentos técnicos y normativos sobre instrumentos de gestión y planeación territorial. caracterizaciones	2.10%	Suma	70	915	1307%	126	1055	923%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	Meta 2023	Avance 2023	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2023	% de avance Acumulado
3.1.5 Conceptos y lineamientos técnicos para la incorporación del enfoque de género en intervenciones	3.1.5 Número de conceptos y lineamientos técnicos realizados y/o actualizados para la incorporación del enfoque de género en	2.10%	Suma	1	1	● 50%	4	2	● 25%
3.1.6 Documentos técnicos de investigación sobre acciones complementarias en el Espacio Público	3.1.6 Número de documentos técnicos de investigación sobre acciones complementarias en el Espacio Público	2.10%	Suma	1	1	● 100%	17	3	● 12%
3.2.1 Espacio público sostenible gestionado en los instrumentos de aprovechamiento económico.	3.2.1 Espacio público sostenible gestionado en los instrumentos de aprovechamiento económico.	2.10%	Constante	1,000	365,278	● 36528%	1000	1000	● 36528%
3.2.2 Instrumentos implementados para el aprovechamiento económico de espacios públicos.	3.2.2 Número de instrumentos implementados para el aprovechamiento económico de espacios públicos.	2.10%	Constante	50	90	● 180%	50	50	● 180%
3.3.1 Construcción de ciudadana mediante estrategias o programas para fomentar la cultura ciudadana,	3.3.1. Número de programas pedagógicos de construcción ciudadana mediante estrategias o proyectos para fomentar la	1.60%	Suma	1	28	● 93%	17	30	● 165%
3.3.2 Sensibilización y acompañamiento en el espacio público para mejorar su uso, goce y disfrute	3.3.2. Número de jornadas de sensibilización y acompañamiento en el espacio público para mejorar su uso, goce	1.60%	Suma	4	4	● 100%	60	12	● 13%
3.3.3 Iniciativas y/o proyectos de intervención en espacio público con espacios de participación ciudadana	3.3.3. Número de iniciativas y/o proyectos de intervención en espacio público con espacios de participación ciudadana	1.60%	Suma	4	4	● 100%	68	12	● 12%
3.3.4 Acciones pedagógicas de arte y cultura en y para el espacio público.	3.3.4. Sumatoria de acciones pedagógicas de arte y cultura en y para el espacio público.	1.60%	Suma	12	11	● 92%	211	42	● 11%
3.3.5 Informes de medición de factores culturales asociados al espacio público, según lineamientos de	3.3.5. Números de informes de medición de factores culturales asociados al espacio público según lineamientos de intervención	1.60%	Suma	-	-		9	1	● 11%
3.3.6 Intervenciones culturales y artísticas en espacio público residual, remanente y/o culata, entre otros.	3.3.6. Número de intervenciones culturales y artísticas en espacio público residual, remanente y/o culata, entre otros.	1.60%	Suma	10	11	● 110%	170	31	● .1%
3.3.7 Intervenciones en el espacio público orientadas a mejorar las condiciones de su uso, goce y disfrute	3.3.7. Número de intervenciones en el espacio público orientadas a mejorar las condiciones de su uso, goce y disfrute para	1.60%	Suma	6	22	● 79%	186	28	● 12%
3.4.1 Implementación de una herramienta que consolide los permisos de uso (actos	3.4.1 Porcentaje de implementación de una herramienta que consolide los permisos de uso (actos administrativos)	1.60%	Suma	30%	100%	● 200%	1	1	● 90%



Producto esperado	Nombre Indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	Meta 2023	Avance 2023	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2023	% de avance Acumulado
3.4.2 Espacio público total -EPT- recibidos aptos para el aprovechamiento económico según	3.4.2 Área de Espacio público total -EPT- recibido con condiciones físicas y funcionales para el aprovechamiento	1.60%	Constante	25,518.00	-50,611.00	● 100%	25518	25518	● 100%
3.4.3 Implementación de la estrategia para atender a los artistas en el marco de la regulación de las actividades	3.4.3 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para atender a los artistas en el marco de la	1.60%	Constante	100%	100%	● 100%	1	1	● 100%



## Glosario

**Avance acumulado:** Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

**Cadena de valor:** el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

**Enfoque:** se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

**Importancia relativa:** Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

**Indicador:** son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

**Línea base:** conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

**Meta:** es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

**Meta total:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor de la meta ingresado para la última vigencia.

**Seguimiento:** es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.



**Variable:** es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

**Porcentaje acumulado:** Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

**Porcentaje de avance:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) \* 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.

